

Guayaquil, Marzo 24 de 1999

**Señores Accionistas de
DISTRIBUIDORA CAAMAÑO CORNEJO CIA. LTDA.
Ciudad**

Estimados señores:

Por medio de la presente emito el informe sobre los Estados Financieros de la Distribuidora Caamaño Cornejo Cia Ltda. en los siguientes términos:

a.- He revisado el Balance General y encuentro que refleja razonablemente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre de 1998.

b.- En términos legales, hasta donde es posible revisar la actuación de los administradores, encuentro que se ha realizado de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la Compañía, habiéndose cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

c.- Los administradores han colaborado adecuadamente en el cumplimiento de mis funciones.

d.- Los libros de acta de Junta General, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas de socios y los libros de contabilidad y sus comprobantes se han llevado en conformidad con las disposiciones de bienes de terceros bajo la responsabilidad de los administradores.

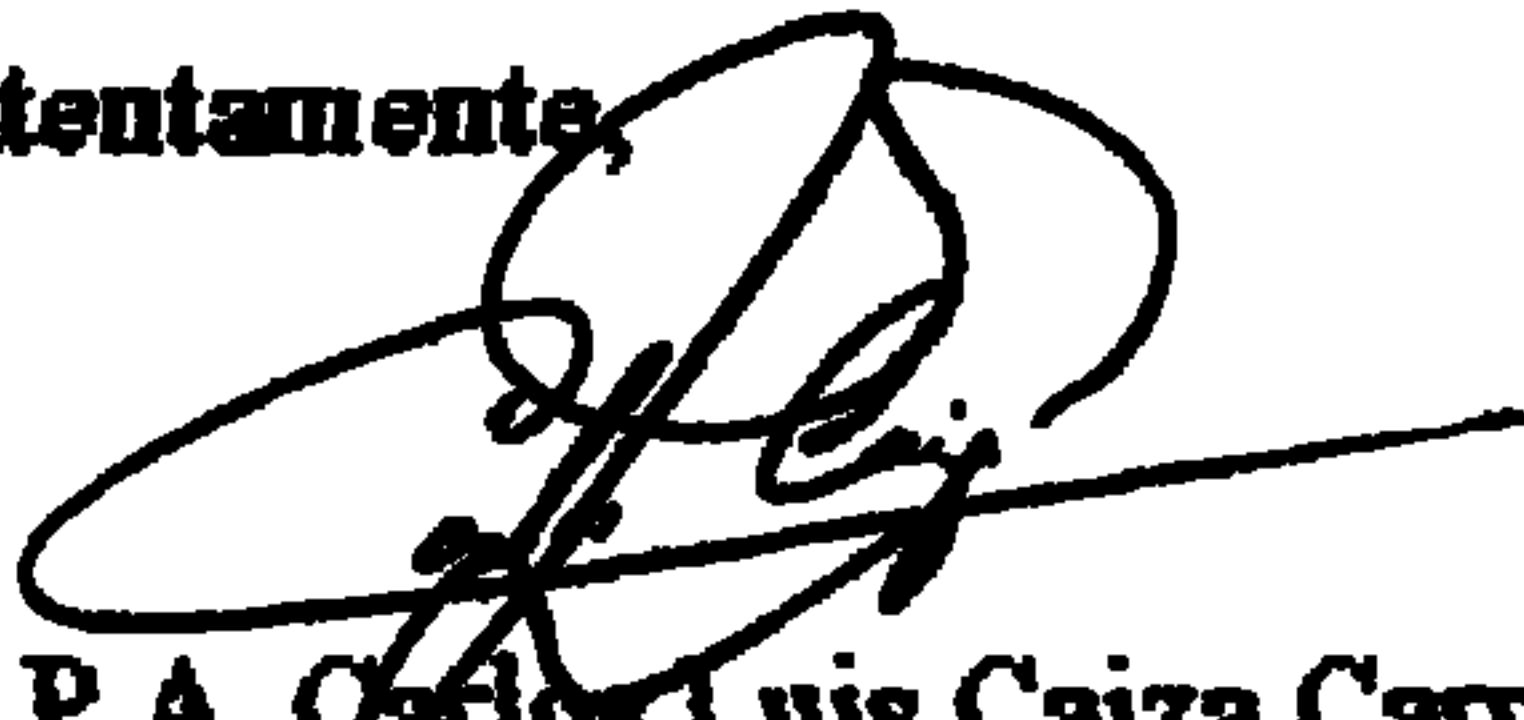
e.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el art. 321 de la Ley de Compañías.

f.- Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido adecuados.

g.- Los estados financieros son confiables, correspondientes a los registros de la contabilidad y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

h.- He considerado los principales indicadores financieros correspondientes al anterior ejercicio económico y he encontrado que ambos reflejan adecuadamente la situación de la Empresa.

Atentamente,


**C.P.A. Carlos Luis Caiza Carrasco
REG. # 07746
COMISARIO**



1999